

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIODICO DEMOCRATICO PROGRESISTA

AÑO XIII	PRECIOS DE SUSCRICION	Domingo 14 de Junio de 1891	REDACCION Y ADMINISTRACION	NÚM. 631
	En Castellón, un mes. 0'75 Ptas. Provincias, un trimestre. 2'50 " un año. 9'00 "	SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS	Caballeros, 20, entresuelo. Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.	

GUANOS AMONIACALES DE COMPOSICION GARANTIZADA SALES HERMANOS

FABRICACION DE ABONOS QUIMICOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Despacho.—Plaza de la Constitución, 23, Castellón

GUANO PARA CAÑAMO A 20 PESETAS 0'10

NARANJO 26

LA CAMPANA

BOTONADURAS NORTE-AMERICANAS

Gran surtido en petacas y carteras

BOQUILLAS DE ESPUMA Y AMBAR

50, Zapateros, 50

GUANO

ROIG HERMANOS

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

Almacén, Trinidad, 192
(antes Huerto de Brea)

Oficinas, Mayor 13, principal

VINOS DEL PRIORATO

Los más aceptados para mesa, se reciben directamente, expendiéndose a 20 y 22 reales cántaro y tres reales media. Por litros a 60 céntimos.

No equivocarse; plaza del Rey número 41 frente a la calle de San Vicente.

A los propietarios

En el acreditado establecimiento de la Viuda de Basabes se ha recibido un completo y variado surtido, en papeles pintados para el decorado de habitaciones, procedente de las principales fábricas del Estrangero.

Precios económicos.

PAPELERIA DE LA VIUDA DE BASABES
Calle del Pueblo núm 5
CASTELLON

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS)

Curación radical en todas edades y ambos sexos por el método de monsieur Eugenio Favette, especialista francés. Siete años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Consulta gratis: En Castellón de la Plana, los días 3 y 4 de cada mes. *Fonda de Europa*. En Valencia, el 5 y 6 Hotel de Roma. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

Aviso a los horneros y panaderos

El acreditado taller de carpintería de don Juan Esparducer, San Joaquín, 7, donde encontrarán un gran surtido de palas a la valenciana, a precios económicos.

SE VENDE EN EL GRAO

una casa planta baja y piso-escalera, Calle San Cristóbal número 6c.

Darán razón en la tienda ultramarinos de Julian Balfagón y en la calle Zapateros número 26 de esta ciudad.

VICHY CATALAN.—Véase la cuarta plana.

La autonomía municipal

Son muchos los que han creído que los Municipios son en la mayoría de las veces innecesarios, toda vez que no pueden hacer ni deshacer por sí y ante sí, sino que están supeditados a las Diputaciones provinciales y a los gobernadores.

Aunque esto sucede, efectivamente, no por eso hemos de considerar innecesaria la administración municipal, toda vez que representa la unión familiar de un pueblo.

Ahora bien, el régimen municipal de las grandes ciudades debe seguirse resolviendo con justicia el problema de su administración, el cual aumenta y disminuye según aumenta y disminuye la población, como cambian las calles, los edificios y las costumbres. Antiguamente se decía que una muchedumbre demasiado grande es ingobernable y no puede ser compeler a servir a Dios y a obedecer al rey; y los monarcas se inquietaban por el ensanche de las poblaciones y por el número de vecinos de que se componía un Municipio.

Era solo porque no comprendían que de ese modo las ciudades se engrandecen, aumenta la riqueza en la población y los servicios públicos se mejoran, aprovechando los ingeniosos inventos que el progreso nos señala para satisfacer todas las exigencias y para saltar las barreras que se opongan al movimiento progresivo.

Es preciso convenir que todas las ciudades se extienden y se extenderán por ser de ley, y que dos son las fuerzas que llevan a los hombres a poblar las tierras inhabitadas y las grandes poblaciones; esas fuerzas crecen en razón directa de la extensión de las ciudades y en razón inversa de la distancia, y aumentan a medida que desaparecen los obstáculos que se opo-

nen a su desarrollo, estos son: la ignorancia y las leyes arbitrarias.

La libertad desarrollada entre los elementos de riqueza de un pueblo, es como el imán, atrae, y los hombres educados en el principio democrático desean perfección, buscan la instrucción, la libertad del trabajo el desarrollo de las vías terrestres, marítimas y férreas porque tienden al mejoramiento de su vida y a su mayor satisfacción, disfrutando lo que en poblaciones pequeñas no pueden lograr, ni aun trabajando doblemente y con mayores caudales de fuerza.

Por eso dejan la rutina y la pequeña casa de la aldea natal y corren en busca de una felicidad fácil de encontrar por el trabajo en las grandes poblaciones, por lo que hemos podido comprobar en recientes estadísticas, que Londres y París, en que la libertad es hoy y el trabajo se recompensa, aumentan desde hace veinte años la primera 50.000 habitantes por año y la segunda 30.000. Así que la riqueza tiene que aumentar considerablemente, y la industria y el comercio crecen y desarrollanse de un modo asombroso.

Gran parte de estos adelantos se deben indudablemente a los gobiernos que informan los actos de la nación, gobiernos liberales, democráticos, que cumplen con exactitud sus deberes patrióticos y procuran la descentralización.

¿Pueden gobernarse bien tan gran crecido número de habitantes? Si; porque divididos los Municipios en distritos, cuarteles, barrios y alcaldías, puede muy bien atenderse a las necesidades del vecindario y reconocerse las necesidades de cada uno, facilitándose los medios con las vías de comunicación por telégrafo eléctrico, automático y telefónico.

Ahora bien, para el mejor régimen de estos Municipios debe buscarse la autonomía en ellos.

La autonomía es la ley de independencia, y es indispensable de no dejar inmolares esas libertades municipales que han sido en todo país la cuna, escuela y baluarte de las libertades políticas.

Sabemos que no hay leyes más trascendentales en la vida pública que las leyes de organización municipal.

El mismo Código que sirve de fundamento a nuestras instituciones, no las sobrepuja en importancia.

Por eso, cuando vemos que para combatir esa autonomía municipal se echa mano de vulgaridades, sentimos algo así como el dolor del hijo que oye insultar a su madre.

La ley orgánica municipal, mala, pésima, detestable, supone la emancipación.

Desconocer eso es renegar de la democracia.

Lo que la simiente es a la raíz, lo que la

raíz es a la planta; lo que el cimiento es al edificio, eso mismo es el Municipio a la libertad.

Sin Municipios autónomos, la vida y la acción se concentran en el Gobierno central; la capital se convierte en circo de gladiadores políticos, y los pueblos rurales vojean faltos de vitalidad.

La centralización es la muerte de la libertad.

Donde todo está centralizado, la libertad no es la luz, es el relámpago y el gobierno a su vez no es el imán que atrae, sino la fuerza ciega que oprime.

Es necesario que la autoridad esté distribuida por todo el cuerpo social, como la sangre por nuestro cuerpo.

Esto es lo democrático, lo lógico.

¿Adelanta en este sentido el régimen municipal en España? No. ¿Puede esperarse algo de los conservadores? No, porque estos siempre han tenido tendencias centralizadoras, haciendo que el grupo social Municipio viva sin vida propia, siendo esclavo de la provincia y la última es presión de la patria, cuando debe ser la primera, mirada bajo el punto del sentido común.

Es un menor a quien se gobierna por medio de autoridades exóticas y se le castiga y administra del mismo modo que los pretoros romanos castigaban y administraban a las provincias conquistadas.

Si se quiere que los Municipios sean lo que deben ser y representan como institución, no debe regatearseles la libertad ni la autonomía. No debe ejercerse sobre ellos coacción de ningún género; de este modo no ocurriría que a cambio de gobierno, cambio de alcalde, cambio de sistema de administración é interrupción de todos los asuntos de interés público del vecindario.

El Municipio no debe delegar a nadie su administración, su gobierno, su higiene, su policía; inspección de pesas, medidas, comestibles y habitaciones; la educación común, la beneficencia y el ornato; sus cárceles, mercados y cementerios, la construcción de edificios públicos, la mejora de calles y de caminos vecinales, la expropiación por utilidad pública; el registro de nacimientos, matrimonios y defunciones; la convocación del pueblo a los comicios y la distribución de papeletas talonarias para el sufragio; la legislación sobre aguas y campos y todo cuanto sea de utilidad común; la estadística, cédulas personales y amillaramientos, etc. etc.

Y mientras los ayuntamientos no estén descentralizados con entera libertad para obrar, facultados por el gobierno para administrar sin trabas los intereses comunes de localidad, tienen que llevar una vida efímera y caer en la desmoralización y ruina.

A esto caminan a pasos agigantados la mayoría de los Municipios españoles, aun los

más ricos, con los gobiernos monárquicos, tan pésimos, que se vienen sucediendo desde la restauración acá.

Espere solo el pueblo español del señor Cánovas, del hombre impopular, la ruina de todo lo útil en España; bien pronto presenciaremos las coaliciones de todos los organismos de los Municipios; del comercio y de la industria, que protestarán de la liberalidad conservadora y de su gobierno liberticida.

Entretanto, los buenos demócratas procuraremos reunir fuerzas para salvar al país de tanta inmoralidad y de tanta ruina, porque el triunfo de la razón, de la democracia y de la República se imponen en nuestro país.

Recortes políticos

El señor Nocedal declaró en el Congreso que le parecían funestos para España todos los reyes que ha habido durante el régimen parlamentario, y el señor Silvela replicó que los malos habían sido los anteriores.

Aunque en la cuestión no entramos por no disgustar á Cos, ¿con cuál de los dos votamos?
¡Con los dos!

Una oportunidad que no deja de tener gracia.

De La Libertad:

«Los maestros de escuela del partido de Cazorla han acordado cerrar todas las escuelas porque no se les pagan los enormes atrasos que se les adeudan.

Es una noticia sensible, que leemos con pena, y acerca de la cual nos permitimos llamar la atención de quien pueda y deba remediar el daño.

Pero, una vez dicho esto, no estará de más recoger una afirmación peregrina de *La Iberia*.

Este colega culpa al Gobierno porque se adeudan atrasos á los maestros antedichos.

Es decir, porque cuando mandaban los amigos de *La Iberia* no se les pagaba.

Tiene gracia... y tal este modo de discutir.

No está mal.

Pero el caso es que unos por otros, la casa sin barrer.

Los fusionistas no les pagan.

De modo que éstos tendrán toda la razón que quieran contra los otros.

Pero los maestros se quedan sin comer.

Leemos:

«Ahora quiere el señor Carvajal que de los 95 millones de pesetas depositados en el Banco de España por el ministro de Ultramar se dedique una parte á la reexpatriación de los emigrantes españoles que en América sufren los horrores de la más espantosa miseria.

Pero entonces, ¿cómo se iban á cobrar, por quienes los cobren, los dobles crecidos intereses de aquella importante suma entregada injustificadamente al Banco?»

Ahí duele.

Un hermano político del señor Silvela puso á la venta en París unos libros raros.

Y el señor Isasa, desoso de prestar un gran servicio al país, no á la familia del ministro de la Gobernación, por supuesto, mandó á París un comisionado especial y extraordinario del ministerio de Fomento á comprar aquellos volúmenes.

Entre ellos hay algunos cuya importancia se revela por los títulos, como *Las horas de Nuestra Señora*, *La Aurora de la Gracia de María*, *Tratado para toda clase de tratantes*, *Contemplaciones del idiota*, *Tres libros contra el pecado sexto*....

Vamos que ha sido una gran adquisición, por lo que merece un voto de gracias al señor Isasa.

Y luego, que han costado muy poco. Nada más que unas 20.000 pesetas.

En el banquete conque varios amigos particulares y políticos han obsequiado al señor Aguilera en los jardines del Buen Retiro, el general López Domínguez dijo que no brindaba ni por Aguilera ni por el partido fusionista, porque sería brindar por cosa propia; pero que brindaba por la libertad que cada uno podía aunar con sus ideales; ya fuera la monarquía, ya fuera la República, porque después de todo las formas de gobierno eran accidentales.

Ya no son únicamente cassolistas los generales que declaran accidentales las formas de Gobierno.

El general López Domínguez hizo también esa declaración en el banquete celebrado en los Jardines del Buen Retiro.

Como se ve, las nubes se condensan sobre el cielo conservador:
La tempesta é vicina.

Crónica local y general

De una carta que un suscriptor nos dirige á propósito del abuso cometido por la empresa de las aguas de la Rambla, reproducimos el siguiente párrafo, recomendando su lectura á la autoridad correspondiente:

«El caudal de aguas que deriva de la Rambla de la Viuda, y que administra la sociedad *Fomento Agrícola Castellonense*, especie de familia feliz, es lo suficiente para entretener el riego y salvar las cosechas de los campos de las partidas Benadresa, Estepar y Bobálar, de este término, únicos que tienen derecho á recibirlas. Pero si esas aguas se distraen para el riego de otros términos excluidos de toda concesión, y alterando además el curso regular y normal de los turnos que se conocen establecidos para el riego, se destinan para saciar la ansiedad de algunos miembros de la sociedad para más señas, en perjuicio de los simples regantes, entonces no ya el agua de Barrachina, ni la del Océano sería suficiente para satisfacer las necesidades de la vasta zona que se pretende regar. Los habitantes de esta población, dueños de terrenos con derecho al riego, ven agostarse sus campos, y con gran acopio de paciencia están esperando que la autoridad adopte una resolución. ¡Ay el día que se convengan de que sus cosechas se pierden sin remedio!»

Nuevos jueces municipales:
Distrito de Castellón

Almazora, don Antonio Ballester Bort. Boeriol, don José Portoles Ariño.

Puebla Tornesa, don José Tomás Casanova. Villafamés, don Vicente Marzá Ripollés.

Cabanes, don Miguel Pelechá Mañez. Torreblanca, don Francisco Falcó Codina.

Oropesa, don Vicente Llorens Segarra. Benicasim, don Domingo Tárrega Tomás.

Distrito de Nules

Alfondeguilla, don Bautista Mur Meseguer. Almenara, don Joaquín Llopis Sanz.

Artana, don Patricio Martí Llidé. Bechi, don José Mollar Manzana.

Chilches, don Bautista Melchor Alós. Eslida, don José Manzana Gómez.

La Llosa, don Felipe Ribelles Font. Moncófar, don Pascual Beltrán Gorris.

Nules, don Matías Torrejón Loronte. Tales, don Julián Torres Montoliu.

Vall de Uxó, don Francisco Pérez García. Villavieja, don Miguel Martínez Carratalá.

El Liberal dice que si soplase muy fuerte «el vendabál fusionista» sería instalada una red telefónica que uniría á todos los pueblos de la provincia, como se ha hecho en Vizcaya.

Esto lo dirá el colega porque le han quitado el teléfono que aprovechaba.

Pero en tal caso, debieran también instalarse fonógrafos. Para que Castelló oyese cada día sus palabras del anterior.

¡Ni Dios ponía de acuerdo á los fonógrafos!

El *Boletín oficial* publica una relación de subastas de productos forestales que próximamente van de celebrarse en Chodos, Vistabella, Cincorres, Zurita, Morella, Vallibona y Villafranca.

Se ha encargado accidentalmente de la alcaldía de esta ciudad, el teniente alcalde, don José Pachés.

Habiéndose presentado á la alcaldía de Villarreal el proyecto de una vía de enlace del Tranvía de Onda al Grao de Castellón con la línea de Almansa á Valencia y Tarra-gona en la estación de aquella localidad, el ayuntamiento ha acordado abrir una información pública por espacio de treinta días á fin de que los vecinos que se consideren interesados expongan durante dicho plazo lo que tengan por conveniente; debiendo advertir, que el expresado proyecto estará de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento.

Hoy se constituirá una sociedad cooperativa de consumo, domiciliada en la calle de Mallorca, número 36, dirigida por la siguiente junta:

Presidente, don Felix Torrent; Secretario, don Manuel Montañés; Tesorero, don Alejandro Rosell; Contador, don Antonio Salás; Vice-presidente, don Francisco Vilar; Vocales, don Jaime Doménech, don José Mas, don Pascual Galmés; Bibliotecario, Tomás Almela.

El conocido editor don Antonio Aguilar, acaba de poner á la venta otro de los interesantes folletos sobre la organización judicial.

Titúlase el presente *Independencia del Poder Judicial* y en él se estudian con elevado criterio las deficiencias y los vicios que á esa necesaria independencia se oponen.

Agradecemos el envío de la importante obra y la recomendamos con eficacia á los aficionados á ese género de estudios.

A *El Liberal* no le gusta, según dice, que el diputado por Castellón señor González Chermá, deje oír su voz en las cortes con bastante frecuencia.

El colega prefiere, sin duda, aquellos diputados de la anterior usanza que cuando abrían la boca era, á lo más, para decir si y no.

Lo cual no quita para que Castelló haya escrito su correspondiente cartita al señor González, rogándole que hablase en el congreso de su cosa del gobierno civil.

Ruego que atendió el señor González, como en el extracto que ya publicamos pudieron ver los lectores.

El insignificante Castelló, como todas las almas pequeñas, se parecen al caracol, que mancha con su asquerosa baba al árbol cuya sombra busca.

Habiéndose recibido en el gobierno civil el lunes último, una comunicación del alcalde de Cáliz en que se manifestaba que se habían observado cepas, cuyos caracteres hacían sospechar la presencia de un foco filoxérico, dispuso el señor gobernador saliera inmediatamente para aquel punto el ingeniero agrónomo de la provincia, el cual acompañado del perito de vigilancia salió en el expres del mismo día, resultando del detenido reconocimiento que se ha practicado sobre el terreno, no solo en el viñedo denunciado, sino en otros muchos del término y del término de Cervera del Maestre, en los que las cepas ofrecían análogo aspecto, que la enfermedad que padecen es la apoplegia ocasionada por un desequilibrio en las funciones de absorción y exhalación que da por resultado la desecación de las hojas primero, y el agostamiento de los sarmientos y desecación de los racimos más tarde. Se ha observado que este accidente se presenta casi exclusivamente en la variedad denominada Morenillo y en las tierras en que pre-

Resulta pues, que no se ha confirmado afortunadamente la presencia de focos de lo que nos alegramos muchísimo, pues la aparición de dicho plag entrañaría grave daño para la riqueza más importante de nuestra provincia.

Las subastas para el arriendo de la saca de los comunes y basuras de los establecimientos de beneficencia de esta capital durante el año económico de 1891-92, se celebrarán el día 20 del actual.

A las nueve de la mañana de dicho día será la del Hospital y á las once la de la casa de beneficencia, estando de manifiesto en las secretarías de ambos establecimientos los pliegos de condiciones.

En la partida de la Iguala del pueblo de Alcudia de Veo, ha sido encontrado el cadáver de un hombre, vecino de Eslida, llamado José Alvaro Montón, de 63 años de edad.

La Diputación provincial, el Casino de Artesanos y la Liga de Contribuyentes, han ofrecido valiosos objetos para premiar debidamente á las músicas que tomen parte en el Certamen que se ha de celebrar el día 7 del próximo mes, en esta capital.

Es casi seguro que se conseguirán otros valiosos obsequios de otras corporaciones locales.

Un hijo de esta ciudad, llamado Francisco Ramón Calatayud, de 26 años, sargento licenciado del regimiento de Vizcaya, se suicidó en Valencia el último jueves.

Los colegas de la vecina capital dan acerca del hecho las siguientes noticias:

«Este desgraciado, en la actualidad lo tenía de escribiente en su despacho nuestro amigo el distinguido abogado don Tomás Sebastián, quien anteayer le mandó al Banco á cobrar un talón de siete mil reales. No volvió con el dinero, y ayer, á las seis de la mañana, le avisaron que el Ramón paseaba por delante de su casa, en la calle de San Bult. Bajó á verle y preguntarle, y á sus interrogaciones contestó que no había regresado al despacho porque se había portado indignamente malversando el dinero que había cobrado y no podía devolver. Sin embargo, un amigo suyo que vivía en el número 7 de dicha calle de Bonaire, quizás se lo podría prestar para entregárselo. Con este objeto se dirigieron á la indicada casa, parece que subió el Ramón y que su amigo no pudo dejarle el dinero, y al bajar y hallarse enfrente de la puerta del segundo piso, se disparó un tiro de pistola en la sien derecha, que le privó de la vida.»

«Con respecto á la conducta del suicida, hemos de reiterar lo que ya digimos, esto es que hasta que tal vez alguna mala compañía le arrastró hasta el tapete verde, fué modelo de honradez y de virtud; así lo reconocía el principal el señor Sebastián, quien hace unos días cuando le distrajo la primera suma y confesó su falta, no solo le perdonó prometiéndole á la vez que nadie absolutamente tendría conocimiento de lo ocurrido, sino que al propio tiempo le regaló el elegante traje que vestía cuando se suicidó.

El Ramón Calatayud estuvo de huésped en casa de un portero de la Diputación provincial, en la calle de San Bult, observando siempre una conducta ejemplar.

Comía en un modesto establecimiento llamado del «Correo», situado en la plaza de Temple, frente al monumento de Ribera. El día siguiente al en que fueron encontrados los cadáveres de los dos enaragados un campo de trigo en Patrajá, Calatayud comiendo en casa del «Curro» Calatayud cuatro ó cinco empleados y girando la conversación sobre el citado hecho, vilipendiando el suicidio, calificando de cobardes y afeados á los que se dejan vencer por el peso de los infortúnios y no ven más puerta abierta ni otra salvación que convertirse para consigo mismo en un Pancha-Ample en un Cintabeldé.

El Ramón Calatayud estuvo hace meses en el palacio arzobispal y preguntó

uno de los empleados cuando dispensa para casarse con una muchacha G., que vive en la calle de los rós; después que supo el resultado...
—Lo dejaremos esta por el dinero.»

Leemos en *La Maestría* que en vista de las pocas enseñanzas, d...
«En vista de las pocas enseñanzas, d...
curren á la enseñanza, d...
armada que existe entre...
ras y á algunas libertades...
que se permiten en ese...
doro de la buena educación...
plico se dice, la Junta de...
pues de la visita girada á...
actual, acordó cerrarla, no...
señoras maestras y pasaje...
diente oficio al señor Insp...
rio de esta provincia.»

Según tenemos entendido...
días del presente mes lle...
esta capital el conocido...
profesor dentista de Madri...
Triviño, que tan gratos re...
nosotros durante su pasad...
Castellón por su pericia...
comunes en el difícil arte...
hospedar, como anterior...
Fonda de España, en la...
consulta para el tratamie...
de afecciones de la boca.

Un labrador de Finis...
repetidos experimentos...
comprobado que las vac...
cen un 40 por 100 más...
agua caliente que bebiend...
ra ordinaria.

El producto no pierd...
que aumente de cantidad...
sa y conviene practicarlos...
dores; pero deben estos t...
al adoptar el sistema, pue...
buscando la exageración...
solo han logrado la pérdi...
escaldamiento de la boca...
vacas. La proporción má...
que es la de una cubeta...
viendo por media á la te...
regulando la mezcla por...
ción.

Se han desestimado l...
cadores, armadores y pu...
cola y San Carlos de la...
licitaban un periodo d...
pesquera de arrastre...
real. La real orden se f...
el ejercicio de la pesca...
tancia de la zona de baj...

Está vacante la ase...
Vinaroz.

Se encuentra en Ond...
grave enfermedad que s...
no y particular amigo e...

Han sido facturados...
cajones que han de tr...
excelentísima señora m...
los de don Joaquín Pér...
se han de lidiar en esta...
del próximo mes de Jul...

Las calles de Caball...
anza están adornadas...
es é iluminaciones con...
que sus vecinos dedica...

Se encuentra vacante la t...
cirujía de Argelita.

Los ayuntamientos d...
han expuesto al públic...
de contribución tercio...

Don Luis de Abari...
agente consular de Ita...

La señorita doña Ma...

uno de los empleados cuánto le costaría la dispensa para casarse con una tía suya llamada G., que vive en la calle de Cirilo Amador; después que supo el importe, contestó: —Lo dejaremos estar porque tengo poco dinero.»

Leemos en *Maestrazgo Liberal*:

«En vista de las pocas niñas que concurren a la enseñanza, debido a la poca armonía que existe entre las dos maestras y a algunas libertades y tolerancias que se permiten en ese centro, en desdoro de la buena educación, según de público se dice, la Junta de Instrucción después de la visita girada a esta escuela el 6 del actual, acordó cerrarla, notificando así a las señoras maestras y pasando el correspondiente oficio al señor Inspector del Magisterio de esta provincia.»

Según tenemos entendido, en los últimos días del presente mes llegará de nuevo a esta capital el conocido y acreditadísimo profesor dentista de Madrid doctor don Juan Triviño, que tan gratos recuerdos dejó entre nosotros durante su pasada permanencia en Castellón por su pericia y habilidad nada comunes en el difícil arte que ejerce. Se hospedará, como anteriormente lo hizo, en la Fonda de España, en la que establecerá su consulta para el tratamiento de todo género de afecciones de la boca.

Un labrador de Finisterre, después de repetidos experimentos, ha observado y comprobado que las vacas lecheras producen un 40 por 100 más de leche bebiendo agua caliente que bebiéndola a la temperatura ordinaria.

El producto no pierde en calidad, por que aumenta de cantidad, por lo cual interesa y conviene practicarlo a todos los labradores; pero deben estos tomar precauciones al adoptar el sistema, pues algunos vaqueros buscando la exageración del rendimiento, solo han logrado la pérdida de la res, por escaldamiento de la boca y garganta de las vacas. La proporción más razonable parece que es la de una cubeta de agua casi hirviendo por media a la temperatura ordinaria regulando la mezcla por el calor de la estación.

Se han desestimado las instancias de pescadores, armadores y propietarios de Peñíscola y San Carlos de la Rápita en que solicitaban un período de veda para toda pesquera de arrastre, excepto la de malla real. La real orden se funda en que es libre el ejercicio de la pesca a tres millas de distancia de la zona de baja mar.

Está vacante la asesoría de Marina de Vinaroz.

Se encuentra en Onda, restablecido de la grave enfermedad que sufría, nuestro paisano y particular amigo el general Arrando.

Han sido facturados para Sevilla los 14 cajones que han de traer los toros de la excelentísima señora marquesa del Saltillo y los de don Joaquín Pérez de la Concha, que se han de lidiar en esta plaza los días 5 y 6 del próximo mes de Julio.

Las calles de Caballeros Gracia y Enseñanza están adornadas con vistosos gallardetes e iluminaciones con motivo de las fiestas que sus vecinos dedican a San Roque.

Está vacante la titular de medicina y cirugía de Argelita.

Los ayuntamientos de Palanques y Torás han expuesto al público los repartimientos de contribución territorial.

Don Luis de Abaria ha sido nombrado agente consular de Italia en Vinaroz.

La señorita doña Manuela Soriano, de Lu-

cena, ha entrado en el noviciado de religiosas Bernardas de Valencia, apadrinada en la toma de hábito por doña Antonia Soriano y don Victorino Fabra.

En vista del entusiasmo con que *El Liberal* pretende defender a los costeros del ayuntamiento, nos inclinamos a creer lo que de público se dice; esto es, que al fin se han compadecido los Fabras y han ofrecido a Castelló colocarle a la primera ocasión que se presente.

Se asegura que la plaza que el *costi* guarda al pobre chico es la de *serenol*.

Y lo que es para cantar, si sirve. Ya han visto ustedes qué bien ha cantado la palinodia, vulgo *gallina*.

Un niño de 8 años, hijo de nuestro estimado amigo y correligionario don Benito Estrada, jugando anteayer tarde junto al cuartel de San Francisco, encontró un cartucho y sin duda al golpearlo contra una piedra estalló con tan mala fortuna que le destrozó la mano izquierda en la que solo le ha quedado un dedo.

El niño fué curado en el hospital, donde continúa hasta que terminen las diligencias judiciales en actuación.

Sentimos el percance que llora la apreciable familia del señor Estrada.

Participan desde Viver, que las niñas Rosalía Povo Gallur y Pilar Benet Calvo, habitantes en las masías de Herragudo, su frieron horribles quemaduras por consecuencia de haber estallado un quinqué la noche del 9 del actual.

La niña Rosalía, de cuatro años de edad, murió el día siguiente y la Pilar sigue en estado gravísimo.

Nada, ni una línea. *El Liberal* no quiere ni oír nuestro nombre.

Pero si tan manso había de resultar el colega, ¿por qué nos hizo temblar? ¡Cuidado, que tenemos miedo!

El señor Castelló nos parecía un castillo formidable. Mas resultó que era de naipes, y soplamos y cayó.

¡La tierra le sea leve!

El diputado provincial señor Tárrega fué anteayer bruscamente acometido por el secretario del ayuntamiento de Torreblanca, señor Falcó, en el salón de sesiones de la corporación de la provincia.

El hecho produjo grave escándalo y hubiera podido tener quizás fatales consecuencias sin la oportuna intervención de otros diputados allí presentes.

De público se hacen interesantes comentarios acerca de tan inaudito suceso.

El ayuntamiento está ultimando, y en breve hará público, el programa de las fiestas que han de celebrarse los días 7, 8 y 9 de Julio próximo.

Habrán, además de la solemne manifestación y las corridas de toros, feria en la plaza del Rey, certámen musical, distribución de premios de aplicación a los alumnos de las escuelas, veladas musicales en Ribalta, castillos de fuegos artificiales, iluminaciones, elevación de aereostatos, cueñas verticales y horizontales y otros varios motivos de diversión y esparcimiento.

Leemos en *El Noticiero Universal*:

«Esta mañana, a las once, ha celebrado su junta general extraordinaria la sociedad de los ferrocarriles de Almansa a Valencia y Tarragona para dar cuenta del proyecto de cesión y transferencia de las líneas de dicha sociedad a la compañía de los caminos de hierro del Norte.

Al expresado acto han asistido cerca de 82.000 acciones de las 100.000 de que consta el capital social.

El secretario ha dado cuenta a la junta del indicado convenio de cesión a la compañía del Norte, firmado en Madrid el 25 de Mayo último, cuyas bases principales son

conocidas del público, y en un sobrio y esmerado informe del Consejo se han consignado las convenientes aclaraciones sobre este importante asunto.

Terminada la lectura de estos documentos, el señor Garriga Nogués ha usado de la palabra para dedicar frases de elogio al señor marqués de Comillas y a don Pedro Sotolongo, iniciadores de la antedicha negociación y para proponer un voto de gracias por su celo en favor de los intereses sociales.

El señor Sotolongo, con gran modestia, ha declinado en el Consejo toda iniciativa y gestión sobre el particular, y después de algunas elocuentes frases del presidente, señor Güell, la junta, unánimemente, ha acordado aprobar el convenio celebrado con la compañía del Norte y conceder amplia autorización al Consejo de la sociedad Almansa para llevarlo a completa ejecución.

Resúenos añadir, como eco imparcial de todas las opiniones, que la Memoria del Consejo ha causado la más excelente impresión en los círculos mercantiles.»

Con mucho gusto publicamos el prospecto de la nueva edición de *La Salamandra*, preciosa novela del ilustre autor de *El Judío Errante* y *Los Misterios de París*, una de las mejores que ha producido su fecunda e inspirada imaginación.

Pocos, ó ninguno como Site, han sabido describir la vida de a bordo, presentar caracteres tan reales é interesantes, ni escenas tan conmovedoras.

Al hojear las páginas de *La Salamandra* se siente uno transportado al interior de la arrogante corbeta que sirve de título a la obra; parece que se respira el aire del mar, se oye el crujir de las lonas, se escuchan las voces de mando y se ven bullir por doquiera los tripulantes de hercúleas fuerzas y curtido rostro; tales son la verdad y el naturalismo que campean en sus capítulos.

Es también esta obra un fiel estudio de pasiones humanas, en que el amor, la abnegación y el heroísmo en el cumplimiento del deber están perfectamente caracterizados en los principales personajes.

Tiene, como todas las de su autor, una tendencia social, cual es la de demostrar con cuanta frecuencia se deja en el olvido a muchos héroes anónimos, dignos de las más altas recompensas, mientras a costa de ellos las obtienen gentes sin más méritos que su ilustre linaje, su influencia en los salones palaciegos y su audacia acompañada siempre de la ignorancia más supina.

La Salamandra forma un tomo en 8.º mayor semi-cuarto, de 286 páginas, de buen papel y esmerada impresión.

Precio dos pesetas

El 20 de Junio

Dice *El Demócrata*:

«La sesión celebrada anoche en el Círculo de la Unión Mercantil es de tanta importancia y trascendencia, que no podemos menos de hacernos cargo de ella, recordando con este motivo una página memorable y sangrienta en los anales históricos del partido conservador.

Corría el año de 1835, año de recuerdos y de tristezas para la dinastía reinante, y actuaba como ministro de la Gobernación en un gabinete conservador el señor Romero Robledo.

Aquel ministerio atravesaba una de esas crisis latentes y siempre constantes en el partido conservador.

Una coalición patriótica y liberal había dado al traste con los planes electorales del Gobierno, y al Municipio fueron, por la soberana voluntad del pueblo, las primeras figuras de los partidos liberales y republicanos.

El señor Romero Robledo, viendo zozobrar la nave cuyo timón le estaba confiado, se agarró como náufrago acosado por la tempestad, a la única tabla salvadora que le quedaba para distraer la atención pública del punto en que tiene fija su vista, y publicó en la *Gaceta* la declaración oficial del cólera morbo-asiático en toda España.

Esa medida fué contraproducente y acrecentó un día de luto para la capital de la monarquía.

El comercio, esa palanca formidable que sirve de sostén al Estado y que sabe derribar Ministerios a su antojo, tomó en sesión celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil una determinación gravísima, y cuyas consecuencias muy pronto se tocaron.

A la medida del señor Romero Robledo, que perjudicaba tan grandemente al comercio, contestó este con el *cierre de tiendas*.

Y, efectivamente, el día 20 de Junio de aquel mismo año apareció Madrid como en días de agitaciones revolucionarias, levantando un clamoreo general, que se desenvolvió más tarde en una completa alteración de orden público.

Llegó la noche, y la Puerta del Sol y calles adyacentes se transformaron en campamento, donde acampaban las tropas de la guarnición.

De aquella memorable jornada resultaron dos muertos y una crisis.

Los cadáveres se enterraron; Romero Robledo no ha vuelto a ser ministro.

Pues bien; la provocación del Ministerio conservador del año 85 ha vuelto a repetirse el 91, y el comercio de Madrid contesta de igual modo que en aquella época, y anoche, en el Círculo de la Unión Mercantil, acordó con los sindicatos el temible é inolvidable *cierre de tiendas*.

¿Qué va a hacer el Gobierno ante esta amenaza?

¿Continuará su jornada hasta el fin?

Lo tememos, y en ese caso debe prepararse el pueblo de Madrid a escuchar los disparos de las armas de fuego, a llorar las familias por las víctimas que ocasiona la terquedad de un Ministerio anti patriótico.

Pero, ¿qué importa?

Algunas víctimas han de sacrificarse en holocausto al vencedor, al coloso.

No merece menos el Banco de España.»

LA INCOMPARABLE

Somakalina de Foubert contra el dolor de muelas y dientes.

El resultado de este específico en los dolores de muelas, es una verdad, y su autor lo garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido a su tan numerosa como escogida clientela.

Precio del frasco, 2,50 pesetas

Se expende en casa del señor don Eugenio Foubert, Cirujano-dentista, Cid, 28.

En Castellón, Farmacia de Armengol, San Juan, 19.

SE VENDE

un carrito con muelles, de seis asientos, y una jaca de cuatro años propia para dicho carro.

Darán razón: Enchin 23.

LA AMERICANA

El día 28 y siguientes del corriente mes, se verificará en la acreditada Caja de Préstamos «La Americana» la almoneda de todos los objetos empeñados en garantía de los préstamos vencidos más de seis meses.

Aviso a los interesados.

INTERESANTE

Se traspasa ó vende el acreditado establecimiento de Librería, Centro general de suscripciones, papel y objetos de escritorio, situado en la calle de Enmedio, número 40, de esta capital, frente a San Miguel.

Es la ocasión más oportuna para adquirir los artículos que contiene a precios de fábrica, así como las estanterías acristaladas, mostradores y mobiliario de la tienda y de los almacenes, que son aplicables a cualquier clase de comercio.

VENTA

de una estantería, mostrador y es-caparate.

Razón: Plaza del Rey, número 13, Castellón.

TRATAMIENTO INGLES ALARCON DE MARBELLA'S

11.957 REUMATICOS curados en España en 34 meses, con este tratamiento (hace desaparecer los dolores é hinchazón de las coyunturas en DOS DIAS, RESULTADO A LAS 5 SEMANAS) analizado por los reputados químicos de la Universidad de Santiago y del Hospital general de Madrid Sres. Casares y López Duas, aprobado por la Academia de Ciencias Médicas de España á base de achicoria silvestre combinada con las sustancias vegetales que mejores resultados han dado, hasta descubrir este poderoso depurativo, fundente y energético eliminador de los humores y prin-

cipios tóxicos de la sangre.

CURA RADICALMENTE

todas las variedades del proceso reumático, ya sea gotoso, articulares, ya musculares, agudo y crónico, ya viscerales del corazón y fiebre reumática, ya de la cabeza, pecho, pescuezo, lumbago y ciático, ó ya adopte la forma parálitica ó distrófica; así como todos los casos de reuma de estómago, de la vejiga y litiasis úrica (cálculos). Según la opinión de eminentes médicos, obra además como un antiséptico superior á ningún otro en determinados casos.

En Castellón de la Plana Droguería Catalana de don Jaime Blanch

Entre las muchas curas verificadas en Valencia citamos las siguientes: Don Vicente Oleina, Cirilo Amorós, 15, 2.º, de reuma muscular crónico.—Don Antonio Poveda, Palau, 14, de un reuma gotoso que padecía desde hace 15 años. Don Salvador Laborda, Correjería, 29, de reuma articular generalizado. Señor Mañez, dueño del establecimiento titulado "El Bolo", Grao, de reuma muscular lumbago crónico.—Don Antonio Alonso, San Roque (Burjassot), de una parálisis reumática y ciática crónica.

En Castellón, entre otras, las que se expresan á continuación: Don Francisco Tárrega, Constitución, 36, diez años de reuma articular; don Pedro Viciano, plaza del Rey, 48, doce años reumatismo gotoso;

doña Vicenta Belonguer, Enmedio, 4, reuma articular crónico; don Vicente Guiral, Arriba, 22, reuma articular y ciático; doña Francisca Mud, San Juan, 12, curada de un reuma muscular crónico; don Gerónimo Mozas, de Villarreal, Mayor, 11, curado de un reuma articular antiguo; don Cecilio Maroñas, capitán reserva Vinaroz, residencia en Vall de Uxó; San Cristóbal, 22, curado de un reuma generalizado.

Este Tratamiento Inglés de Alarcón de Marbella's compuesto de dos frascos de píldoras e instrucciones, se halla de venta en todas las farmacias del mundo á 10 pesetas. Depósito general en España, don Melchor García, Capellán, Madrid.

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

agente en toda España

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

MEALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

RUBINAT Fuente amarga propiedad del DR. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors freta), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

En Castellón: Farmacia de don Manuel Ferrer

Para garantía de legitimidad exijan en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA



A ESTACION

Periódico para señoras

DOS EDICIONES QUINCENALES

Sexto año

Edición económica

24 números con 2.000 grabados en negro

12 hojas de patrones trazados con 200 medidas de tamaño natural y más de 400 dibujos de bordados.

Tres meses, 3'50 pesetas.

Edición de lujo

Con los mismos elementos que la edición económica, y además 48 grabados iluminadas el año.

Tres meses, 5'75 pesetas.

EL VICHY CATALAN

Gerona---CALDAS DE MALABELLA---Gerona

Aguas hipotermiales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.º y 2.º clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del ESTÓMAGO tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gastrálgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de más fama las recomiendan también para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

El caudal de EL VICHY CATALAN es de 183 litros por minuto.

Representante por esta región, DON TIBURCIO ORTEGA, GANDIA.

Gabinete de Curación

DON JUAN DE AUSTRIA, 7, PRAL.

(frente al teatro de Apolo)

VALENCIA

DIRIGIDO POR DON MANUEL SEGARRA Y ROSO

Médico numerario de la casa de Socorro

DEL DOCTOR MAS

FUNDADOR DE LA REVISTA

de

Especialidades Médico-Quirúrgicas, etc.

Especialidad en la curación de las enfermedades de los ojos.—Aparato genito-urinario del hombre y de la mujer.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.

ASISTENCIA Á PARTOS

HORAS DE CONSULTA

De 11 á 3 de la tarde

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y quotidianas, toda clase de fiebres palúdicas é intermitentes, se

curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, gases rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se suspenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

ENFERMEDADES SECRETAS

Según medios eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la **BLenorragia, Gonorrea** y demás **FLUJOS** de las **VIAS** urinarias son las cápsulas opéticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1889. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca. varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales, Farmacia Dr. Piza plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Castellón: don Manuel Ferrer, y principales farmacias.

MAQUINARIA AGRICOLA, VINICOLA É INDUSTRIAL

Juan Pech (Ainé) Paseo de la Aduana, 19, Barcelona

Polvo sin rival El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, recomiendo el Mildew el sulfato de cobre con éxito absoluto y aceptado por los principales centros vitícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados.

Precio 20'50 pesetas los 100 Kilos franco en la estación de Barcelona.

Pulverizadores Contra el Mildew. El Non Plus Ultra, aparato de ponce perfeccionado, de sólida construcción y elegancia.

Precio 40 pesetas: Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Depósito de máquinas de todas clases. Pídanse Catálogos.

Se desean agentes en esta plaza. Buenas comisiones.

SOLER Y COMPAÑIA

FABRICACION DE ABONOS QUIMICOS

DE TITULO GARANTIDO

ESPECIALES PARA CADA CLASE DE TIERRA

Y CULTIVO

CALLE TRINIDAD, NUMERO 24

EL

AÑO XIII

En Ca

Provin

El

GUANO

FABR

CONSUL

DEL

Caldereros, 7,

Las enfermedades del S
Las enfermedades del S
Las enfermedades del a

De once á una y de tre
Siendo costumbre en e
este Consultorio la del pr
lante.

ROIG

Abonos quí

Almacén, Trini

(antes Huerto de

Tienda de
LA CATA

Este nuevo establecimie
bir una partida de vino d
expresos para mesu, pro
Priorato, expendiéndose a
les cántaro y al pormeno
dos, no dudando quedarán
cuantas personas se dign
tablecimiento. También
mismo el rico aguardiente
de Villarreal; dichos gen
por ser de excelente cali
domicilio.

No equivoco

14, Plaza de la

A los prop

En el acreditado esta
Viuda de Basabes se ha r
to y variado surtido, en p
ra el decorado de habitac
de las principales fabric
Precios econ
PAPELERIA DE LA VIO
Calle del Públ
CASTELL

HERNIAS (VU

Curación radical en t
bos sexos por el método
nio Favette, especialista
de éxito en España. Lo
número de certificados de
y médicos acreditados q
nor duda sobre su efica
Consulta gratis: En Ca
los días 3 y 4 de cada m
pa. En Valencia, el 5 y
Gabinete en Barcelona, I
tresuelo.

Carrito ata

Se vende uno casi nuev
de Mas, casa del pintor A

VICHY CATALA

la plana.